

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de agosto de 2024

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES  
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.  
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

**Presente**

**Ref.:** Generación Mediterránea S.A., Central Térmica Roca S.A. y Albanesi Energía S.A. – Oferta de Canje.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Generación Mediterránea S.A. (“GEMSA”), Central Térmica Roca S.A. (“CTR”, y junto con GEMSA, las “Co-Emisoras”) y Albanesi Energía S.A. (“AESA”, y junto con las Co-Emisoras, las “Sociedades”), con domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación con la Oferta de Canje que las Sociedades realizaron a través de los suplementos de prospecto de fecha 9 de agosto de 2024, publicados en la Autopista de Información Financiera (la “AIF”) bajo los ID 3237190, 3237191 y 3237189 (conforme fueran modificados, los “Suplementos”). Los términos en mayúscula no definidos en el presente tendrán el significado que a ellos se les asigna en los Suplementos.

Nos complace informar que, al momento de la publicación del presente, US\$ 297,5 millones del monto de capital total de US\$ 403,4 millones de las Obligaciones Negociables Elegibles han sido válidamente ofrecidos para el canje bajo la Oferta de Canje, lo que representa el 74% de adhesión.

Atendiendo al resultado descrito en el párrafo anterior, las Sociedades han decidido extender por dos (2) Días Hábiles el Período de Participación Anticipada, es decir, hasta el día 23 de agosto de 2024 (de conformidad con lo anunciado bajo los avisos rectificatorios publicados en la AIF bajo los ID 3242204, 3242209 y 3242197) a los efectos de ofrecer a aquellos Tenedores Elegibles que no han ingresado a la Oferta de Canje la posibilidad de hacerlo en las condiciones establecidas en los Suplementos para este período.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

---

Guillermo G. Brun  
Responsable de Relaciones con el Mercado de  
Generación Mediterránea S.A.,  
Central Térmica Roca S.A. y  
Albanesi Energía S.A.